



## **ILTRE. AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA ALCALDÍA**

# **BANDO**

***DÑA. ANA ISABEL DORTA ALONSO, ALCALDESA DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA.***

## **HACE SABER**

Teniendo en cuenta las competencias atribuidas al Municipio para la Ordenación del Tráfico en vías urbanas por el Artículo 25.2-B de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y Artículo 7 y 16 del Real Decreto Legislativo 6/2015 Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y seguridad vial, en virtud de las facultades que me vienen transferidas por el art. 21.1e, de la referida Ley de Bases, así como dando cumplimiento a la Ley 7/2011 de 5 de Abril de espectáculos públicos y actividades clasificadas Vengo a Disponer.

Debido a las obras de asfaltado que se van a llevar a cabo en la Calle Pino del Aire en el núcleo de Chio, desde el Lunes día 16 de Diciembre de 2024 y hasta finalización de los trabajos de asfaltado.

Se Prohibirá el Estacionamiento en toda la vía, así como desvíos y cortes de calles según vayan avanzando los trabajos

Se ruega que se respete al máximo la señalización colocada a tal efecto, las indicaciones de los operarios, así como a los Agentes de la autoridad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Alcaldesa-Presidenta

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

